

RESUMEN DE COSTOS

CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE COSTO	CANTIDAD DE PRESTACIONES ANUALES	COSTOS UNITARIOS POR PRESTACION (S/.)							COSTO UNITARIO (S/.)	DERECHO DE PAGO (S/.)	% UIT
			PERSONAL	MATERIAL FUNGIBLE	SERVICIOS IDENTIFICABLES	MATERIAL NO FUNGIBLE	SERVICIO DE TERCEROS	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	FIJOS			
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS	44. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN PROPIEDAD PRIVADA (TORRES DE TELECOMUNICACIONES Y ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES)	1	8.89	1.08	0.00					9.97	9.90	0.26%

Anexo 1: Costos de personal

Anexo 2: Costos de material fungible

Anexo 3: Costos de servicios identificables

UIT = 3850



1. CALCULO DE COSTOS POR IDENTIFICACION DIRECTA
ANEXO 1
COSTOS DE PERSONAL DIRECTO

DENOMINACION DEL OBJETO DE COSTO

44. AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN PROPIEDAD PRIVADA (TORRES DE TELECOMUNICACIONES Y ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES)

DENOMINACION DEL CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE
 SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Centro de actividad	Actividad N°	Descripción de la actividad	Cargo	Escala de ingresos	Cantidad de personas	Tiempo por actividad (min)	Tiempo total (min)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
					Cp	Te	Tt = Cp x Te	CPm	CTp = Tt x CPm
SECRETARIA GENERAL (ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO)	A001	Verificar los requisitos según TUPA, generar número de expediente, registrar en SGU e imprimir sticker	TECNICO	E012	1	40	40	0.14	5.47
SECRETARIA GENERAL (ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO)	A002	Poner sticker en el expediente, colocar los documentos del expediente y los planos en un folder, foliar y sellar los documentos y entregar cargo al administrado	TECNICO	E012	1	25	25	0.14	3.42
						Tiempo por Prestación	65	Costo de personal directo por prestación	8.89



I. CALCULO DE COSTOS POR IDENTIFICACION DIRECTA

ANEXO 2 COSTO DE LOS MATERIALES FUNGIBLES

DENOMINACION DEL OBJETO DE COSTO
44. AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN PROPIEDAD PRIVADA (TORRES DE TELECOMUNICACIONES Y ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES)

DENOMINACION DEL CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Centro de actividad	Actividad N°	Descripción del material	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Cu	Costo total CTm = Cm x Cu
SECRETARIA GENERAL (ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO)	A001	Sticker	UNIDAD	1	0.43	0.43
	A002	folider manila	UNIDAD	1	0.5	0.5
	A002	Fastener	UNIDAD	1	0.15	0.15
	A002	Grapas 26/6	UNIDAD	1	0.002	0.002
					Costo de material fungible por prestación	1.08



I. CALCULO DE COSTOS POR IDENTIFICACION DIRECTA

ANEXO 3 COSTO DE SERVICIOS DE TERCEROS IDENTIFICABLE

DENOMINACION DEL OBJETO DE COSTO

44. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES EN PROPIEDAD PRIVADA (TORRES DE TELECOMUNICACIONES Y ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES)

DENOMINACION DEL CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Cu	Costo Total CTS
					Costo de servicio de tercero identificable por prestación	0.00



RESUMEN DE COSTOS

CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE	OBJETO DE COSTO	CANTIDAD DE PRESTACIONES ANUALES	PERSONAL	MATERIAL FUNCIONABLE	COSTOS UNITARIOS POR PRESTACION (S/.)			DEPRECIACION Y AMORTIZACION	FLUOS	COSTO UNITARIO (S/.)	DERECHO DE PAGO (S/.)	% UIT
					SERVICIOS IDENTIFICABLES	MATERIAL NO FUNCIONABLE	SERVICIO DE TERCEROS					
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS	46. REGULARIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	1	6.84	1.08	0.00				7.92	7.90	0.21%	

UIT = 3850

Anexo 1: Costos de personal
 Anexo 2: Costos de material fungible
 Anexo 3: Costos de servicios identificables.



I. CALCULO DE COSTOS POR IDENTIFICACION DIRECTA
ANEXO 1
COSTOS DE PERSONAL DIRECTO

46. REGULARIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

DENOMINACION DEL CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE
 SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Centro de actividad	Actividad N°	Descripción de la actividad	Cargo	Escala de Ingresos	Cantidad de personas	Tiempo por actividad (min)	Tiempo total (min)	Costo de personal directo por minuto	Costo total
					Cp	Te	Tt = Cp x Te	CPm	CTo = Tt x CPm
SECRETARIA GENERAL (ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO)	A001	Verificar los requisitos según TUPA, generar número de expediente, registrar en SGU e imprimir sticker	TECNICO	E012	1	30	30	0.14	4.10
SECRETARIA GENERAL (ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO)	A002	Poner sticker en el expediente, colocar los documentos del expediente y los planos en un folder, foliar y sellar los documentos y entregar cargo al administrado	TECNICO	E012	1	20	20	0.14	2.73
						50			6.84



I. CALCULO DE COSTOS POR IDENTIFICACION DIRECTA

ANEXO 2 COSTO DE LOS MATERIALES FUNGIBLES

DENOMINACION DEL OBJETO DE COSTO

46. REGULARIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

DENOMINACION DEL CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE

SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Centro de actividad	Actividad N°	Descripción del material	Unidad de medida	Cantidad Cm	Costo unitario Cu	Costo total CTm = Cm x Cu
SECRETARIA GENERAL (ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO)	A001	Sticker	UNIDAD	1	0.43	0.43
	A002	folder manila	UNIDAD	1	0.5	0.15
	A002	Fastener	UNIDAD	1	0.15	0.002
	A002	Grapas 26/6	UNIDAD	1	0.002	
					Costo de material fungible por prestación	1.08



I. CALCULO DE COSTOS POR IDENTIFICACION DIRECTA

ANEXO 3 COSTO DE SERVICIOS DE TERCEROS IDENTIFICABLE

DENOMINACION DEL OBJETO DE COSTO

46. REGULARIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

DENOMINACION DEL CENTRO DE ACTIVIDAD RESPONSABLE
SUBGERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES PRIVADAS

Centro de Actividad	Actividad N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Cu	Costo Total CTS
				CS	Costo de servicio de tercero identificable por prestación	0.00

